

DECRETO EXENTO N° 2291

MAT: CADUCA, DESCARGA Y ANULA  
PERMISO ESTACIONADO

LO PRADO,

28 SEP 2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS:

El Decreto Exento N°2842 de fecha 16.12.2015 y N°080 de fecha 11.01.2016; Informe de Fiscalización N° 1164 de fecha 1459 de fecha 10.08.18; Listado de deuda de Tesorería Municipal y,

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Decreto Ley N° 3063 de Rentas Municipales, el Decreto N° 80 de fecha 20.01.2005, modificado por los Decretos Alcaldicios N° 1249 de fecha 08.09.2005 y N° 3233 de fecha 31.12.2012,

DECRETO:

1. Caduca y descarga la deuda del permiso Estacionado por no tener actividad comercial, según lo informado por la Oficina de Fiscalización.

NOMBRE	R.U.T.	ROL	DESCARGO
YAMILA OTAÑO GARCIA		280311	2DO SEMESTRE 2018

2. Anúlese del registró de Roles, el permiso señalado en el punto N° 1.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
CARMEN GORRÓN VELASCO  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS  
ATELIO FUENZALIDA LOPEZ  
DIRECTOR (S) DE ADM. Y FINANZAS

CGV/AFL/NDM/IRE/apt.

DISTRIBUCIÓN: N°1002

-Interesado - Control Municipal - Dpto. Rentas - Sección Patentes Municipales  
(2) -Oficina de Partes - Oficina de Inspección.